

## **Se amplía el plazo para adquirir los derechos de participación e inscripciones de la Primera Convocatoria para Empresas Sociales del Estado.**

La Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, extendió el plazo para que los interesados en participar en la Convocatoria N°. 426 de 2016, Primera Convocatoria Empresas Sociales del Estado y que aún no se han inscrito, lo hagan hasta el mes de marzo.

Este concurso de méritos cuyo objeto es proveer 5.598 vacantes corresponde a 160 Empresas Sociales del Estado prestadoras de servicios en salud en todo el territorio.

Las nuevas fechas fijada por la Comisión quedaron de la siguiente manera:

### **Venta de Derechos de Participación**

Pago electrónico por PSE o por ventanilla en el Banco

Hasta el 1° de marzo de 2017, fecha límite

### **Inscripciones**

Hasta el 3 de marzo de 2017, únicamente

Así mismo se recuerda a los ciudadanos interesados en esta convocatoria que el valor del derecho para participar (antes PIN), ha cambiado:

Nivel Asesor y Profesional: \$37.000

Nivel Técnico y Asistencial: \$24.600

Los interesados en participar en el concurso abierto de méritos, deben consultar los Acuerdos que rigen la Convocatoria, los cuales se encuentran publicados en nuestro sitio Web <https://www.cnsc.gov.co/index.php/normatividad-426-de-2016> y en SIMO <http://simo.cnsc.gov.co/>

Mayor información 3259700 y en el sitio web [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), enlace SIMO.